



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0063939/2012 por el cual la Mgter. Gertrudis Lucía CAMPANER solicita se autorice la propuesta de capacitación docente; y

CONSIDERANDO:

Que la Mgter. Gertrudis Lucía CAMPANER es Profesora Titular de la Asignatura PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA (PROF. CS. BIOL);

Que cuenta con el aval del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA a fs. 04 y por el Consejo de la Escuela de BIOLOGÍA a fs. 04 vta.;

Lo informado por la Secretaría Académica Área Ciencias Naturales a fs. 05 vta.;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Autorizar la propuesta de capacitación docente elevada por la Mgter.

Gertrudis Lucía CAMPANER (Leg. 15915), Profesora Titular de la Asignatura PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA (PROF. CS. BIOL), que como ANEXO I forma parte de la presente Resolución.



Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada, al Departamento Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología, a la Escuela de Biología y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 271 -HCD - 2013.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES	REVISADO
	AREA OPERATIVA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES (UNC)
DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA

Propuesta de trabajo

Fundamentación

Atendiendo a los nuevos desafíos socioculturales y a tiempos de evaluación y reformas, la F.C.E.F.y N. está revisando y repensando la enseñanza y el aprendizaje en función de los cambios que se están produciendo tanto en la naturaleza del conocimiento como en su gestión social.

El Departamento de Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología, desde su creación, tiene como propósito la realización de actividades de formación, actualización y perfeccionamiento a fin de contribuir al mejoramiento del proceso de educación científico-tecnológico de nuestro medio. Algunos de los objetivos que guiaron y guían el desempeño de sus integrantes están orientados a resolver problemas educativos especiales de los departamentos, áreas y cátedras de las diferentes carreras de esta Facultad y, además, a desarrollar cursos, seminarios y/o talleres para la formación permanente de docentes y egresados. A fin de dar respuestas a demandas y concebir un marco adecuado para los distintos proyectos y actividades que se vienen realizando año a año y otros que pudieran generarse, se crea el "*Programa de capacitación pedagógico-didáctico en el área de la ciencia y la tecnología*" (Resolución 174-HCD-2003) con el propósito de apoyar, desarrollar y evaluar propuestas que impulsen el mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje de la ciencia y la tecnología.

Desde este marco y respondiendo a una reciente demanda de la Escuela de Biología que surge como consecuencia de la experiencia en el *Programa de Mejoramiento de carreras de grado* se ha constituido un equipo interdisciplinario de este Departamento el cual realiza una propuesta con los siguientes objetivos y líneas de acción para el primer semestre del año 2013.

Objetivos

Crear un espacio participativo de trabajo a fin de comenzar a:



- Reflexionar sobre la práctica docente en las carreras de Ciencias Biológicas y Profesorado en Ciencias Biológicas
- Reconocer las características de los estudiantes y las problemáticas inherentes al cursado de las asignaturas
- Asumir una actitud crítica y colaborativa como profesional docente de carrera universitaria
- Definir y abordar problemas de la práctica docente propias de cada cátedra
- Diseñar estrategias innovadoras para mejorar la oferta educativa de las carreras de la Escuela de Biología.

Equipo de trabajo

Mag. Rosanna Forestello, Dr. Gonzalo Bermúdez, Lic. Florencia D'Aloisio, Lic. Carla Falavigna, Prof. y Biol. Priscila Biber y Mag. Gertrudis Campaner

Destinatarios

Todos los docentes- titulares, asociados, adjuntos, asistentes y ayudantes- sin importar la dedicación de los cargos de asignaturas de carreras de Ciencias Biológicas y Profesorado en Ciencias Biológicas.

Líneas de acción

Para el logro de los objetivos se proponen las siguientes líneas de trabajo para el 1er semestre del año 2013 con comienzo de actividades en marzo.

1- Jornada de presentación/ sensibilización, con la presencia de Secretaría Académica, Director de la Escuela de Biología, representantes de la Prosecretaría de Seguimiento, representantes del Gabinete Psicopedagógico, Coordinadora del Proyecto Tutorías de la Escuela de Biología y el equipo del Depto. de Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología.

En la primera parte: Presentación del programa de trabajo a realizar durante el primer semestre del 2013. Surgimiento y sentido del mismo.

En la segunda parte: Actividad grupal con todos los docentes asistentes a esta jornada a fin de sensibilizar y prepararse para definir y asumir los problemas de la práctica docente.



Luego de esta jornada proponemos desarrollar las siguientes actividades en paralelo:

2 - Cuatro jornadas de trabajo con las asignaturas de primer año, en fechas a determinar – 3 hs. de duración cada una, cuyos ejes centrales de abordaje son: caracterización de los alumnos y del funcionamiento de cada una de las asignaturas, ¿para qué enseñar?, ¿qué enseñar?, ¿cómo enseñar?, estrategias de enseñanza, aprendizaje y evaluación, articulación horizontal y vertical, correlatividades.

3- Acompañamiento personalizado a aquellas cátedras que lo requieran comenzando con las de primer y segundo año en torno a lo pedagógico/ didáctico.

4- Talleres de formación específica para todos los docentes de la Escuela

- Ser docente universitario
- Enseñanza de las ciencias
- Aprendizaje de las ciencias
- Curriculum y práctica de la enseñanza en Biología


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Dr. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba